

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT DEFENSORÍA DEL PUEBLO

CONVOCATORIA N° PAF-ATDEFENSORIA-O-077-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 3”.

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y DEMÁS ANEXOS

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia y el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el proceso de selección, desde el 23 de diciembre al 30 de diciembre de 2021, hasta las 5:00 p.m., a las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

1. De: Laura Parra <licitaciones@sinergym.com.co>
Enviado: lunes, 27 de diciembre de 2021 8:20 a. m.
Para: CONVOCATORIAS_AT <CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co>
Asunto: OBSERVACIONES CONVOCATORIA No. PAF-ATDEFENSORIA-O-077-2021

Observación: Buen Día En calidad de futuro proponente solicito a la entidad permitir dentro de los objetos solicitados para los contratos de acreditación de experiencia la actividad de mejoramiento ya que esta actividad también hace parte de un mantenimiento y/o adecuación, adicionalmente esta actividad se ha realizado en procesos similares de la entidad que hemos ejecutado como contratista y así generar una mayor pluralidad de oferentes. Cordialmente,
Respuesta: Al analizar la observación remitida por el interesado, la entidad le informa que dentro de los términos de referencia en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, se relacionan las definiciones que se tendrán en cuenta dentro de la convocatoria, entre las que se especifica: <u>“REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MANTENIMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, <i>toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.</i>”</u> Teniendo en cuenta lo anterior, si el contrato que pretende acreditar se enmarca dentro de dicha definición, así no se especifique taxativamente como REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MANTENIMIENTO O INTERVENCIÓN , esta experiencia será tomada en cuenta para efectos de evaluación.

Para constancia, se expide a los cuatro (04) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DEFENSORÍA
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**